



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.972.1

MAT: AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO JULIO
LÓPEZ VILLALOBOS.

LAJA, 06 de junio 2016.

VISTOS:

- 1.- Permiso administrativo solicitado por el Sr. Julio López Villalobos, Coordinador Escuela de Deportes del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** permiso administrativo al Sr. Julio López Villalobos Rut. N° 10.166.317-5 , por el viernes 03 de junio de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- DAEM (2)
- Archivo SSMM ✓